



BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 4 de noviembre de 2000

NUM. 90

S U M A R I O

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

- Proyecto de Ley Foral por la que se regula el proceso de urbanización y edificación del área afectada por el planeamiento sectorial de incidencia supramunicipal de Sarriguren. Retirada de las enmiendas a la totalidad (Pág. 2).
- Proyecto de Ley Foral reguladora de la aportación económica de los usuarios a la financiación de los servicios por estancia en centros para la tercera edad. Retirada de la enmienda a la totalidad (Pág. 3).
- Proyecto de Ley Foral de Cooperación al Desarrollo. Rechazo por el Pleno de la enmienda a la totalidad (Pág. 3).

SERIE B:

Proposiciones de Ley Foral:

- Proposición de Ley para la igualdad jurídica de las parejas estables. Designación de los Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición (Pág. 4).
- Proposición de Ley sobre el uso de las lenguas del Estado en la emisión de sellos y otros efectos postales. Designación de los Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición (Pág. 4).

SERIE D:

Convenios:

- Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Comunidad Foral de Navarra y el Instituto Nacional de la Salud para la atención de las urgencias hospitalarias de determinados núcleos de población de Aragón en el Hospital “Reina Sofía” de Tudela. Concesión de autorización por el Pleno (Pág. 5).

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

- Resolución por la que se insta al Gobierno de España a abordar diversas acciones en relación con la política de inmigración. Aprobación por el Pleno (Pág. 6).
- Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a paralizar la reforma de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Aprobación por el Pleno (Pág. 7).
- Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un plan de vigilancia ambiental de los vertidos contaminantes. Rechazo por el Pleno (Pág. 7).

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Proyecto de Ley Foral por la que se regula el proceso de urbanización y edificación del área afectada por el planeamiento sectorial de incidencia supramunicipal de Sarriguren

RETIRADA DE LAS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno de la Cámara se dió por enterado de la retirada de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de Ley Foral por la que se regula el proceso de urbanización y edificación del área afectada por el planeamiento sectorial de incidencia supramunicipal de Sarriguren, formuladas por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua y por el Parlamento Foral Ilmo. Sr. D. José M.^a Aierdi Fernández de Barrena.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 130.5 del Reglamento de la Cámara, el referido proyecto se remite a la Comisión de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

Proyecto de Ley Foral reguladora de la aportación económica de los usuarios a la financiación de los servicios por estancia en centros para la tercera edad

RETIRADA DE LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno de la Cámara se dió por enterado de la retirada de la enmienda a la totalidad presentada al proyecto de Ley Foral reguladora de la aportación económica de los usuarios a la financiación de los servicios por estancia en centros para la tercera edad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 130.5 del Reglamento de la Cámara, el referido proyecto se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

Proyecto de Ley Foral de Cooperación al Desarrollo

RECHAZO POR EL PLENO DE LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, acordó rechazar la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok al proyecto de Ley Foral de Cooperación al Desarrollo.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 130.5 del Reglamento de la Cámara, el

referido proyecto se remite a la Comisión de Asuntos Sociales.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

**Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY FORAL**

Proposición de Ley para la igualdad jurídica de las parejas estables

DESIGNACION DE LOS PARLAMENTARIOS FORALES ENCARGADOS DE LA DEFENSA DE LA PROPOSICION

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Designar como Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición de Ley para la igualdad jurídica de las parejas estables a:

- Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboniés Bermejo.
- Ilmo. Sr. D. Juan José Lizarbe Baztán.

– Ilmo. Sr. D. Carlos Cristóbal García.

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

Proposición de Ley sobre el uso de las lenguas del Estado en la emisión de sellos y otros efectos postales

DESIGNACION DE LOS PARLAMENTARIOS FORALES ENCARGADOS DE LA DEFENSA DE LA PROPOSICION

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Designar como Parlamentarios Forales encargados de la defensa de la proposición de Ley sobre el uso de las lenguas del Estado en la emisión de sellos y otros efectos postales a:

- Ilma. Sra. D.^a Virginia Izquierdo Barásoain.

– Ilma. Sra. D.^a Isabel Arboniés Bermejo.

– Ilmo. Sr. D. Juan Cruz Alli Aranguren.

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

**Serie D:
CONVENIOS**

Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Comunidad Foral de Navarra y el Instituto Nacional de la Salud para la atención de las urgencias hospitalarias de determinados núcleos de población de Aragón en el Hospital “Reina Sofía” de Tudela

CONCESION DE AUTORIZACION POR EL PLENO

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno del Parlamento de Navarra acordó conceder a la Diputación Foral la autorización solicitada para formalizar el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de Aragón, la Comunidad Foral de Navarra y el Instituto Nacional de la Salud para la atención de las urgencias hospitalarias de determinados núcleos

de población de Aragón en el Hospital “Reina Sofía” de Tudela, cuyo texto fue publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 74, de 25 de septiembre de 2000.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

**Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLITICAS**

Resolución por la que se insta al Gobierno de España a abordar diversas acciones en relación con la política de inmigración

APROBACION POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la "Resolución por la que se insta al Gobierno de España a abordar diversas acciones en relación con la política de inmigración", aprobada en la sesión plenaria celebrada el día 26 de octubre de 2000.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

Resolución por la que se insta al Gobierno de España a abordar diversas acciones en relación con la política de inmigración

Se acuerda instar al Gobierno de España a :

1. Intensificar el control de fronteras, especialmente en el Estrecho y en Canarias, y la vigilancia y lucha contra las mafias de inmigración ilegal.

2. Desarrollar una política de creación de Centros de Emergencia para inmigrantes ilegales, al objeto de que se respeten los derechos humanos de estas personas mientras se tramita su repatriación y puedan, en su caso, solicitar asistencia letrada si son demandantes de asilo o refugio.

3. Ordenar la inmigración en origen a través de Convenios y Acuerdos con los países ribereños de nuestro entorno. Esta ordenación se hará

planificando el número de inmigrantes que se necesitan por Comunidades Autónomas y sectores económicos, en colaboración con las organizaciones empresariales.

4. Crear un Plan de coordinación con las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales para abordar la financiación de la integración social de los inmigrantes, vivienda, educación y sanidad; la planificación del número de inmigrantes que se necesitan anualmente y los sectores económicos que las demandan; la inspección de las condiciones de los contratos de trabajo o, más bien, de su ausencia, que es uno de los problemas más graves que se están produciendo, evitando los abusos sobre los trabajadores inmigrantes irregulares; y el reagrupamiento familiar desde una perspectiva de integración de la inmigración.

5. Establecer una política de codesarrollo, a medio plazo, con los países ribereños y con los países de donde proceden la mayor parte de los inmigrantes.

6. Planificar una política específica sobre menores indocumentados no acompañados, como la creación de Centros específicos de Acogida de Emergencia para estos menores, con respeto a la Convención de la Haya para la protección de la Infancia, a los criterios de actuación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados y de la Resolución de la Unión Europea sobre menores no acompañados.

Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a paralizar la reforma de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

APROBACION POR EL PLENO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la "Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a paralizar la reforma de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social", aprobada en la sesión plenaria celebrada el día 26 de octubre de 2000.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a paralizar la reforma de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a promover la concienciación social en todos los ámbitos de convivencia para la acogida de la inmigración y facilitar el desarrollo de políticas activas de integración social a los extranjeros que viven y trabajan en las Comunidades que componen el Estado.

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un plan de vigilancia ambiental de los vertidos contaminantes

RECHAZO POR EL PLENO

En sesión celebrada el día 26 de octubre de 2000, el Pleno de la Cámara rechazó la moción presentada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena, por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar un plan de vigilancia ambiental de los vertidos contaminantes, publicada en el Boletín Oficial del Parla-

mento de Navarra núm. 45, de 29 de mayo de 2000.

Pamplona, 30 de octubre de 2000

La Presidenta en funciones: Amelia Salanueva Murguialday

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año..... 6.200 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 145 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 180 » .</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	---